**Realidad Aumentada e IHC**

En diferentes medios y foros se habla de la nuevas tendencias y adopciones de la realidad aumentada (AR), remarcando los grandes cambios que traerá cuando esta predomine en un tiempo nada lejano, comenzando desde las interacciones con las nuevas interfaces.

Entre los artículos y videos que hablan sobre este cambio, nos hacen pensar sobre las actuales interacciones con los dispositivos que nos limitan por dos dimensiones para interaccionar, implicando prestar toda nuestra atención a estás aislándonos y ejerciendo una dependía. Entonces en respuesta la AR trae una nueva visión de interacción en 3D dimensiones, llevándonos a nuestra propia realidad tomando los parámetros: espacio, audio y forma. Obligando adaptar nuevas formas de interacción como:

1. Un internet 3D.
2. Diseños físicos reales, sin limitantes de tamaño de pantalla.
3. Fusión de la entidad del mundo real con la digital que para mí es la más emocionante.

Después de indagar y reflexionar, llegué una conclusión, de la AR afectará a la interacción con las entidades reales (cosas reales) se enlazarán con los objetos virtuales de tal manera que parecerán que no fueran dos realidades diferentes. Aunque aparte de los grandes cambios que provocará en la IHC, también supondrá grandes cambios legales y éticos.

Referencias:

<http://pivot.com.mx/2017/11/22/la-realidad-aumentada-transformara-radicalmente-la-relacion-humano-computadora/>

<https://www.youtube.com/watch?v=1cQbMP3I5Sk&t=10s>